



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

LISTA N.148

TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G. del P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA - NIT 8600029644	GERARDO DE JESUS AVENDAÑO BERRIO - CC 8471021 Y GLORIA CECILIA GIRALDO RIOS - CC 42780618	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (FL.44 C.1)

RAD:2019-00344

FIJADO 23 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:00 PM

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM

**PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA**

INICIA TRASLADO 24 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:00 AM

TERMINA TRASLADO 28 DE SEPTIEMBRE A LAS 5:00 PM

**PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA**